## MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

## Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco)

PROVIDENCIA	, Feci	na: 0 8 SEP 2025				
publicado en el Diario	e los C Ofici	ontratos Administrativos de S	uministro y Prestación de	Servicios y sus mod	ificaciones posterio	695, Orgánica Constitucional de riores; lo dispuesto en la Ley Nº res; el Decreto Nº 661 de 2024, v Nº 19.886; y la Ley Nº 19.880
CONSIDERANDO:			se fijó el texto o		Delegación de Faci	ultades del Alcolde medionto el
		DEPTO. DESARROLLO		•		- Ju - Junpio Jiana.
1) Decreto Alcaldici	O DA I	EX DIDECO Nº o	do foobo			1 03/09/2025 y mediante:
<ul><li>a) Se aprobaron B</li><li>Denominado:</li></ul>	ases d	e Licitación Pública o Priva	ada y sus antecedentes o	ue autorizan el Ilan	nado, ID	
b) Se aprobó el Ti	ato D	recto con sus Términos de	Referencia: de acuerdo	a la I ev Nº 10 886	Decreto Nº 661	Art. 71 N° Letra
Denominado  iii) Memorando u O' unitarios provenio Denominado:  3. Que de acuerdo a lo INSTITUTO RAD Dirección: SEMINA  4. Que la contratació	r N°_cntes de santeconocio de la conocio de	utorizada por el Acuerdo N por el DIRECTORA DESAR	que so que so que so sonada y de su evaluación, so SAN de la S	olicita autorización se propone adjudicar l RUT: 79561 TIAGO e-mail:	de presupuesto en a oferta presentada 770-1 avillegas@irp.cl	base a la serie de precios  por la Empresa:
J. Que el Bien o Se	rvicio	adjudicado es el siguiente:				
CANTIDAD		DES	CRIPCION	,	P.UNITARIO	P.TOTAL
D	IAS CO	MUNICIPALEXAMENES MED 05/12/2024 PROGRAMA N°2AP DYTRA RECEPCION CONFORM IONADA	'OYO A EMERGENCIAS SC	TOTAL ECDACIO 10	90.560	- 20
TPO DE COMPRA	Exch Artíc	isión del Sistema. Podrán efectu: ulo 116-a) Decreto 661- Contrat:	arse fuera del Sistema de In aciones Menores a 3 UTM.	formación -	DESCUENTO: NETO: IVA/RETEN.: Total O.Compi	90.560 0 90.560
según Artículo Nº5 del	ue acre	el CERTIFICADO DE DISPONII lita recursos para la contratación d ento de ley Nº 19.886 - Compras I	lal Dian - Can 1 1	OBLIGACIÓN PRESUPUESTA	RIA	445 /03/09/2025
CUENTA PRESUPUESTARI	A	CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO

CUENTA PRESUPUESTARIA	CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO
2152401007019	110224	50.804.973	228.298.027	90.560	50.714.413
1 Adjudianous Is Control		DECRETO:			30.714.413

1. Adjudíquese la Contratación a la empresa señalada en el punto 3. del Considerando, por cuanto su oferta es la más conveniente a los intereses Municipales, o Autorícese los trabajos a precio unitario para el punto 2. iii) del Considerando, provenientes de una contratación de un bien o servicio a Precio

2. Publíquese el presente Decreto, Tabla Evaluativa y/o Términos de Referencia, cotización u OT, si corresponde y en el caso de cotización especial del proveedor con sus descuentos, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

VISACIONES	- man n		FIRMA IDAU DE PRO	MINISTRO DE FE
	1100		TOENCIA S	GRETARIO P
	(Jumal)		ECTORAL N	MUNUTURAL
efe Sección	Jefe Departamento	Administrador Municipal	Dirección de Desarrollo Comunitario	Secretario Municipal